

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 249.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre 49. Numeros sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.
En Madrid y París C. A. Saavedra.

DUALISMO.

Hace tiempo que los actos del Gobierno revelaron de una manera demasiado ostensible el dualismo que existía dentro del Gabinete, y que autorizaba en cierto modo los rumores de crisis que han venido circulando desde la entrada del partido radical en el poder.

De algún tiempo á esta parte, sin que pueda decirse que ha desaparecido el dualismo, no se significa de la misma manera que antes, bien porque ausentes cuatro de los ministros no se presenten ocasiones en que demostrarlo, bien porque existe entre los dos elementos rivales una especie de convenio tácito que aplaza las respectivas aspiraciones de unos y otros hasta que terminado el periodo electoral, se entre en la vida más activa de la política y de las luchas parlamentarias.

A pesar de esta especie de tregua, se revela, sin embargo, de vez en cuando la disidencia de los ministros, protegiendo ó combatiendo en ciertos distritos determinadas candidaturas, como si cada uno de por si aspirase á hacerse proscritos en la Cámara que robustezcan las encontradas tendencias del ministerio.

Terminadas las elecciones y reunidas las Córtes, es indudable que no tardará en significarse la diversidad de pareceres de los miembros del Gobierno, provocando una de esas crisis parciales que se resuelven con la salida de uno ó dos ministros residentes.

Esta solución que por algunos se considere tal vez como concluyentes, no será, sin embargo, otra cosa que el paso preliminar de una segunda crisis más grave, más trascendental, que esta vez no serán disidencias ministeriales las que la provoquen, sino acontecimientos preparados de antemano, tal vez por los mismos instigadores de la primera crisis.

A caso nos equivocaremos en nuestros pronósticos y la marcha de los sucesos precipite ó detenga la realización de ciertos deseos que nos parece vislumbrar, y que no hace aún mucho tiempo se indicaron ya, aunque de una manera vaga, aplazándose ante la energica resistencia del presidente del Consejo de ministros, que amenazaba con dejar antes el poder que hacer nada que fuese contra su rectitud y su conciencia de hombre y de político.

Sin duda el momento no era oportuno y al ver el mal resultado de las primeras indicaciones se ha desistido fiando al tiempo y á la fuerza de los acontecimientos la solución que se desea. De aquí nuestros pronósticos de crisis en una época muy cercana, y en la que no será ya obstáculo bastante á contener la realización de ciertas aspiraciones la resistencia del jefe del Gabinete actual.

Si el Sr. Zorrilla quiere hacerse digno de esa reputación de lealtad y orgullosa dignidad con que se le vé querer aparecer á los ojos de la nación, por qué tendiendo su mirada al porvenir no mide sus fuerzas comparándolas con el peligro?

Si no es una mistificación más esa resistencia á seguir por determinada senda, que se ha dejado entrever al público, por qué no se trata de conjurar el mal, cuando quizás todavía es tiempo? ¿Cree el Sr. Zorrilla que habrá hecho cuanto tiene que hacer con abandonar mañana el puesto que hoy ocupa, para ir de nuevo á lamentar en su retiro la ingratitud de los hombres, perdida segunda vez, la fe y la energía?

Es una creencia generalmente arraigada en el sentimiento público, que las dotes intelectuales del jefe del ministerio no iguan a la de algunos de sus compañeros de Gabinete, que dominado por la excesiva ambición de que tantas muestras ha dado en su carrera política, solo espera el momento oportuno para anular al Sr. Zorrilla, aspirando á vincular en su provecho el supremo poder, sea cual quiera la forma con que se lo brinden los acontecimientos.

Sería muy posible que la ambición que tantos hombres públicos ha perdido, pierda también al ministro Sr. Martos, que aunque dotado de un talento privilegiado, le faltan, sin embargo, muchas de las condiciones que se requieren en los hombres que aspiran á dominar una nación, llevándolo todo con su nombre, máxime cuando vemos ya levantarse frente al Sr. Martos otras figuras políticas que se preparan a disputarle el triunfo.

La conducta política de los hombres que hemos citado, trasparentando demasiado sus intenciones, nos autorizan para juzgar, como lo hacemos, de sus aspiraciones futuras, no sin pensar también que acaso la misma violencia de los sucesos, que con tan poco patriotismo se van preparando á impulso de mezquinas ambiciones personales, arrollen los primeros á sus imprudentes instigadores, que están demasiado gastados en su historia política para desempeñar, ni por poco ni por mucho tiempo, el papel de ídolos populares.

Tal vez nuestras profecías se realicen muy

pronto. Entre tanto, concluiremos por hoy recordando al Sr. Zorrilla que vive en un país donde se perdonan muchas cosas, pero nunca el ridículo.

(*El Puente de Alcolea.*)

LA GERIGONZA RADICAL.

Por más que los hombres se empeñen en violentar las causas para que produzcan los efectos deseados, es de todo punto imposible su consecución, y de ahí las infinitas aberraciones que de continuo estamos presenciando en el campo de la política, y de ahí también los graves males que están hoy pesando sobre nuestra desdichada sociedad.

Lógica, radicales, ha dicho á los suyos el diario de la plaza de Mutufo, y ese diario es el primero que ha incurrido en una monstruosa contradicción.

Pedir lógica *El Imparcial*, que tantos esfuerzos hizo para aniquilar el principio de autoridad, hoy que toca los resultados que han producido sus predicciones, es cosa que nadie comprende á no suponer en el colega una verosimilitud de carácter ó una falta de conciencia jucilificables. *El Imparcial* y sus patronos solviantaron los ánimos de la Tertulia de las Carretas y de las demás escuelas de esta, y la declararon un poder del Estado, lo cual hicieron porque entonces les convenía meter ruido, mucho ruido; y rebajándose sus jefes hasta el nivel del último soldado de fila, perdieron desde aquél instante toda la responsabilidad, todo el prestigio de que necesitan gozar los hombres públicos para dirigir á los partidos; así es, que nadie ha extrañado ni podía extrañar que las comisiones de todas las tertulias radicales venidas de las provincias, hicieran en la administración de estas la horrible razzia de empleados que se ha llevado á efecto para colocar á las hechuras de los comerciantes políticos, de los hombres de negocios y de las demás gentes turbulentas, para ganar en este río revuelto todo lo que codician y que en normales circunstancias no podrían adquirir sin que la justicia les saliera al encuentro y castigara con mano firme y severa tales procedimientos. Así es, que nadie ha extrañado el que haya habido tertulias de capitales de provincia que se hayan opuesto á que se cumplimente un decreto del Gobierno y otras cosas por el estilo.

¿Y qué otra cosa había de suceder dada la conducta de esos grandísimos hombres de Estado para con sus correligionarios, y dadas también las cualidades que le adornan? ¿Es posible que se respete y considere á quien no sabe grangearse respeto y consideración por medio de una conducta prudente, morigerada, y que revele gran conocimiento de los hombres y de las cosas? ¿Es posible pedir peras al olmo y que el olmo de peras tan solo porque a nosotros plazca?

No puede ser; y ni *El Imparcial* pidió lógica á sus amigos de provincias, ni el Gobierno tiene hoy autoridad para castigar los desacatos, ni para negarse á las exigencias de esas sociedades que, en el periodo de su mando, tienen que ejercer la influencia y la presión propia de un poder superior al de un ministerio, esp. esion legítima de sus opiniones, de su voluntad y de sus deseos. Así que el ministerio que se niegue a satisfacer sus pretensiones, ese ministerio tendrá que dejar de existir en el instante mismo en que esas asociaciones lo signifiquen.

Y esto si que es lógico, y por lo mismo los ministros radicales han de ajustarse á la lógica que *El Imparcial* reclama de las escuelas de la Tertulia de las Carretas, consejo supremo de los cimbros radicales, y ante cuyo poder inmenso tienen que doblegar la cerviz los ministros y todos los funcionarios de la administración. ¿No es esta la verdad? ¿Quién rompió la conciliación? Si se nos negase la anterior aseveración, dispuestos estamos á hacer historia, por negra y mala que sea, para demostrar con hechos todo lo que hemos indicado más arriba.

Pero, á qué molestarnos y molestar al público con semejantes hechos? De seguro que no necesitamos hacerlo, y por lo mismo solo tendremos que añadir á todo lo que dejamos consignado, que hoy el ministerio y sus partidarios en la pantomima trágica que está representando, todo se le vuelve hacer gerigonzas, sin poder constituir un gobierno sólido y estable; porque donde no hay talentos, ni ciencia, ni virtudes, ni abnegación, ni conocimientos prácticos de administración, ni crédito político, ni respetabilidad; ni autoridad, en fin, no puede constituirse Gobierno fuerte y fecundo, no puede haber más que la confusión de una Babel, en la que cada cual habla el lenguaje de sus deseos, y que por consecuencia, ninguno se entiende; y en tal discordia todos conspiran para la destrucción de la sociedad, para la muerte de la libertad y para la deshora de la patria.

ALICANTE:

Miércoles 14 Agosto de 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publicue.

AÑO II.

carlistas y federales á sostener dignísimos funcionarios que desempeñaban sus destinos desde que se constituyó la Junta revolucionaria, y porque, en fin, en vez de publicar sus actos y dar á conocer su conducta se la encerrado en un silencio profundo, sin que para romperlo hayan bastado los justos cargos de la prensa conservadora ni las escandalosas violencias de las gentes malavenidas con el orden.

El señor Zorrilla es polaco, tan polaco como lo eran el conde de San Luis y el señor González Brabo; con la sola diferencia de que estos personajes tenían la franqueza de decirlo, y el señor Ruiz lo oculta con la capa de un liberalismo mentido.

Estamos, pues, en la plena situación polaca. Y si es verdad, como nadie nos negará, que creen los polacos que nos desgobiernan que pueden continuar perturbando al país? ¿Imaginan que situaciones como la actual son susceptibles de prolongarse? Piensan que la perturbación, y la duda, y las vacilaciones, y los misterios, y el malestar general, y la falta de seguridad pueden enseñorearse mucho tiempo de un país que hoy más que nunca necesita paz, libertad, orden y buen gobierno?

Están equivocados si tal creen. Gonzalez Brabo y San Luis, que eran francamente polacos y sabían serlo, cayeron como caen siempre los tiranos, envueltos en el descrédito y rodeados de la odiosidad general. El señor Zorrilla, que ni es un San Luis ni un Gonzalez Brabo, ni siquiera un auxiliar de aquellos señores, porque sus dotes no alcanzan á tanto, caerá también si antes, comprendiendo su posición, no se retira.

Piénselo bien el señor Ruiz: hoy todavía es tiempo, y dos años de retiro en Tablada podrán purificar de sus faltas; mañana tal vez sea tarde, y no dude el señor Ruiz que ese mañana no esté lejos, porque la perturbación y la violencia no pueden sufrirse mucho tiempo.

El país está ya harto de polquerías; el país no ha hecho una Revolución para encumbrar polacos; el país quiere tranquilidad, orden y respeto á la ley.

Si el señor Zorrilla no puede dárseis, vaya en buen hora á su retiro de Tablada y deje el gobierno de la Revolución á hombres liberales que no recuerdan ni con sus procedimientos ni con su nombre épocas que, pese á quien pese, han pasado para no volver jamás.

(*La Iberia.*)

ALICANTE 14 DE AGOSTO DE 1872.

ILEGALIDADES COMETIDAS

PARA PREPARAR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

DE DIPUTADOS.

Destitución de los ayuntamientos de Denia, Cullera, de Ensenyat y Benidorm.

Remoción y cesantías de todos los empleados de la administración, ya muy entrado el periodo electoral aunque con fecha sumamente atrasada.

Suspension de jueces municipales dentro del indicado periodo.

Separación y nombramientos de dependientes subalternos después del 15 de Julio,

Suspension de los cinco diputados que componían la comisión permanente de la Diputación de esta provincia, fundada en un acuerdo perfectamente legal que tomaron solo tres de sus individuos, pues los otros dos se hallaban ausentes.

Destitución del Ayuntamiento de Dolores, sustituyéndole por otro sin haber oido previamente á la Comisión provincial, como previene la ley.

LA ESPAÑA DE LOS RADICALES.

¡A cuán tristes reflexiones no se presta el desdichado estado de nuestra política de actualidad!

¡Qué triste y desconsolador es el cuadro que á nuestros ojos se presenta!

¿Quién nos habla de decir, aunque lo presumiéramos, dados los antecedentes y la historia política de algunos hombres, que dos meses, solamente dos meses, serían bastantes para que la gente que hoy ocupa el poder, bajo pretesto de gobernar al país, acabara con nuestra honra política y social, y hasta sacára de sus cimientos las bases sobre que hace poco descansaba el edificio de nuestra constitución, comprometiendo nuestro crédito, y lo que es más, poniendo la propiedad y la familia á merced del huracán revolucionario?

Dos meses hace que los radicales ocupan el poder, y en tan corto tiempo, pues solo lo ha habido para marchar de ilegalidad en ilegalidad, y para llevar la confusión á todos los ramos de la administración pública, que España es presa de la más estúpida de las dictaduras. La dictadura de los que há poco blasfemaron y hacían alarde de anti-dinásticos, y se congregaban en el Circo de caballos, donde se pronunciaron discursos que todos conocíes; la dictadura ejercida por los que tales cosas digeron y escribieron de la dinastía reinante, á mas de estúpida es feroz.

Digalo sino el estado actual de anarquía porque estamos atravesando; diganlo, si no, todos los que con mas ó menos criterio, pero sin pasión, y á la clara luz de la razón, estudian los monstruosos hechos que se suceden, que sin cesar se repiten un dia y otro dia para vergüenza y baldón de la España culta.

Digalo ese lujo de ilegalidades que el gobierno sanciona todos los días, escudando, no por la fuerza de la razón, que entonces dejarían de serlo, sino por la razón de la fuerza, únicamente que poseen los que la toman del tumultuoso club de la plaza y del asqueroso motín.

Nó, no es la razón de la fuerza pública, en el sentido, en la acepción que comúnmente se admite esta palabra, la que impulsa á este gobierno á cometer hoy una arbitrariedad, mañana un crimen político, y siempre lo monstruoso y lo ilegal.

No, y lo repetiremos una y cien veces. El pudentoroso ejército español no puede prestar su fuerza cuando con ella puede trastornarse el orden social y político, de que es fiel guardador y su mas segura garantía. Y de aquí, el dualismo que existe ya entre el presidente del Consejo de ministros, que ha hecho cuestión de gabinete el licenciamiento del ejército, y el ministro de la Guerra que provoca una crisis porque no se le consiente que cubra con las reservas las bajas que el licenciamiento naturalmente ocasiona. Y es que mientras el hombre de las utopías, el que buscó entre las cuatro tapias de un destichado caserío un lenitivo á su despecho, el que con su ignorancia (no queremos creer en otra cosa) imprime carácter á esta política de perdición, el que dátone con su política de mercado al desdichado cuadro de desolación que hoy presenta el país, mientras este hombre, inspirándose en perniciosas doctrinas licencia el ejército, Córdoba, el que apesar de haber militado en todos los partidos, el que como todos sus compañeros, no es otra cosa que un ambicioso desmedido, vé el gran peligro en que la sociedad se coloca si sus mas sagrados intereses se ponen bajo la salvaguardia de los alborotadores. Tal vez el político de todas las políticas, el partidario de todos los partidos, retroceda asustado ante el pavoroso aspecto del país, y se arrepienta de una medida á que no hace mucho prestó su asentimiento; pero ello es que aun en los hombres que en política están mas degradados y corrompidos, queda un resto de pudor y de dignidad que los hace retroceder ante peligros que acabarian con su honra como militares y como políticos.

¿Qué se podía esperar, pues, de unos hombres, que en su impotencia, en su ambición, en su ignorancia y en ese cúmulo de ilegalidades que todos los días presentamos, qué podía esperar, repetimos, sino la anarquía erigida en sistema, la ilegalidad mas arbitraria hoy ley de los pueblos, sujetos al desenfreno de la demagogia que grita, que amenaza y que con inaudito descalzo se impone?

¿Y es esta la España que habeis regenerado? Vosotros que con vuestras torpedezas y con vuestra debilidad al desencadenar la tormenta que hoy ruge amenazante sobre la sociedad habeis hecho posibles, vergüenza es decirlo, todas las formas de gobierno, desde aquella que, por lo repulsiva á todo progreso, murió con la vieja España, hasta las disolventes utopías de la Internacional.

Pero vosotros, no siendo posible que

os trasforméis, porque á vosotros que tenéis oídos y no oís, que tenéis ojos y no veis, nada os enseña la historia, no lo grasteis ni siquiera sorprendernos en esta última subida que al poder habeis hecho. Y de aquí el que el país os recibiera con el desden que lo hizo, y el que vuestra legalidad, de la que tanto blasfemias, provocará la risa de todos los que por vuestras inmorales actos os conocen. Y si no, decidnos: ¿cuántos periódicos políticos, de los numeros que os combaten, tanto de Madrid como de provincias, comentaron en serie vuestra última circular? Lo más que digeron de aquel *papel*, que era un contra sentido, una burla y un escarnio arrojado sin vergüenza al rostro de esta España convertida hoy en un país que, desde que se gobierna radicalmente, no es otra cosa que una colectividad que por el camino de la degradación moral corre al abismo sin fondo de su perdición. Y esto no son vanas declamaciones. Mas de tres mil millones de reales tendrá contra sí el Tesoro español en 1.º de Enero de 1873, sin contar el fabuloso déficit que dejará el presupuesto del corriente año económico. Pero qué mucho que esto sucede mandando los radicales, cuyo ministro de Hacienda se ocupa en si se debe armar ó no á un partido compuesto en su mayor parte de adictos á la Internacional?

iPobre España!

Desgraciado país este, con un gobierno que se ve obligado á mendigar de los republicanos que gritan ¡Abajo la dinastía! la abstención en cuarenta distritos para sacar otros tantos diputados radicales.

Sin política propia, porque no puede tenerla quien tiene que buscar apoyo en otro ó en otros partidos, que solo se la pueden dar á frueque de humillaciones y de complacencias, el partido radical, vacilante, estenuado, sin fe en sus propias doctrinas, sin fuerzas propias, no es extraño que marche de debilidad en debilidad y nos ofrezca ejemplos de imposiciones como la del Club democrático de Granada, que se ha opuesto á la reposición del Ayuntamiento de Guadix, no consintiendo, al parecer, que se cumpliera la orden del señor ministro de la Gobernación. De ser cierta esta noticia, que se presenta con todos los visos de verdad, podríamos esclamar: ¿Quién manda aquí, el Gobierno ó el Club? ¿A quién obedecer?

Pero qué más, crece el descontento en las filas de los benévolos federales, porque el Sr. Montero Ríos no arranca de cuajo todos los jueces de España; no arrasta por el lodo la magistratura, y este descontento produce una crisis parcial que dará por resultado el sacrificio de la víctima elegida por el gorro frigio.

Se coje *infraganti* á Botija y á Pastor en el conato de asesinato de los Reyes, y ya *La Correspondencia* dice que se indica que son inocentes. ¿Y no quereis que el país reciba á carcajadas á los radicales de la moralidad?

Lástima grande que así como sois un partido que provoca la hilaridad, seais al mismo tiempo los causantes de la ruina y la desgracia de este país que habeis perdido. Sería cosa de teneros á salario en algún café cantante si á lo bufó no añadierais lo dramático. No parece sino que habeis nacido para entretenerte con vuestra *legalidad* el mal humor que causais con vuestras desdichas.

Dios quiera que haya tiempo para reparar tanta ruina como habeis causado y os podais presentar ante la historia solo con la ridiculez de una *legalidad*, que ya va haciéndose célebre por la fama radical que ha alcanzado, sobre todo, en nuestras provincias de Murcia, Valencia y Alicante, cuyos delegados del gobierno pronto tendrán que entenderse con los tribunales de justicia.

Hé aquí los nombres de los ex-diputados provinciales que han sido nombrados para sustituir á los cinco vocales de la Comisión permanente suspensa, y llenar tres vacantes declaradas en tiempo oportuno:

D. Rafael Santonja Pérez.
D. José Lucas.
D. Pascual Rodríguez.
D. Ramón Campoamor.
D. Rafael Chamorro.
D. Joaquín Verdú.
D. Juan José Norato.
D. JUAN THOUS.

¿Lo entienden bien *La Tertulia* y *El Municipio*? Entre más de doscientos ex-diputados, el Sr. Lezama, por consejo, sin duda, de los liberalísimos radicales, pues dicho señor, ni conoce ni tiene obligación de conocer la historia política de nuestra provincia, ha nombrado para formar par-

te de un cuerpo provincial, hijo de la revolución de Setiembre, al que personifica en esta provincia el sistema polaco en toda su pureza; al que hace pocos días ha hecho su profesión de fe política, y ha declarado que permanecerá retraido, mientras no rija el sistema á que rinde constante culto.

Nieguen ahora los periódicos cimbros federales que existen tratos íntimos entre radicales y polacos; nieguen que los zorrillistas de Alicante buscan el apoyo del jefe del partido polaco; nieguen que sin ese apoyo y el de los republicanos benévolos, los radicales quedarian aquí reducidos á la nada.

Si alguna duda podia haber de la existencia del asqueroso contubernio de que tantas veces nos hemos ocupado, hoy quedaría desvanecida al ver nombrado diputado provincial, por el radical Sr. Lezama, a DON JUAN THOUS.

Basta, basta, basta...

Nos es indiferente que los republicanos del distrito electoral de Monovar den ó no sus votos al ciudadano Rico y Juan.

En nuestro sueldo no hicimos mas que hacernos eco de lo ocurrido en la reunión que tuvo lugar en aquel pueblo, haciendo constar que los intransigentes estaban de acuerdo con sus ideas, votando al intransigente Juan y Rico, republicano sin mistificaciones; como lo están con las suyas los benévolos, votando un benévolo.

Siendo el ciudadano Juan y Rico hijo del distrito, y estando una gran parte del año entre los suyos, con mas motivo lo apoyarán puesto que de todos es conocido; al paso que á del Val, fuera de Elda, y de aquí, muy pocos, nadie del distrito lo conoce.

Por lo demás, muy lejos de nosotros la idea de recomendar á este ni á otro, tratándose de los republicanos. Lo mas natural del mundo es que la prensa se ocupe de los pueblos y de los partidos políticos, estando tan próximo como está el dia de las elecciones.

Otro moro en campaña. Ha llegado á Elche, con la pretensión de que le presente candidato oficial por aquella ciudad, de donde es natural, el señor Samper, teniente de alcalde del distrito del centro de Madrid.

Dicho señor ha ofrecido que el mismo Presidente del Consejo de Ministros escribirá recomendando su candidatura.

En qué quedamos Sr. D. Manuel yes el Sr. Marqués de Lendizón ó es el Sr. Samper el candidato oficial?

Lo que parece increíble, es que nuestro colega *La Tertulia* lleve su inconveniencia hasta el punto de estampar en cada línea un disparate, faltando á la consideración que se debe al público y á la prensa. No otra contestación merece de nosotros el colega polaco-radical, al motejarlos ayer repetidas veces en varios desechados suelos, cuyo lenguaje no queremos recordar y que desdenamos soberanamente, porque revela el despecho de los que lo usan á falta de buenas razones con que contestar los irresistibles argumentos que les presentamos en prueba de las miserias de su partido.

En un periódico de Madrid encontramos las siguientes líneas:

«*L' Italie*, acreditado periódico que se publica en Roma, inserta una correspondencia de Madrid acerca del viaje del Rey y de los propósitos del Ministerio.

Asegura dicha correspondencia que uno de los primeros proyectos que el Sr. Zorrilla presentaría á las Cortes será el de la separación de la Iglesia y el Estado, porque está comprometido por las ofertas que hiciera á los republicanos.

Efectivamente, creemos que si el Ministerio tiene tiempo, presentará al futuro Parlamento el absurdo proyecto de separar la Iglesia del Estado, pero cree el Sr. Zorrilla que no ha de encontrar obstáculos muy serios para la presentación de ese proyecto?

En una nación católica por excelencia, no se puede de una plomada borrar ciertas tradiciones; lo que Zorrilla debía hacer, si tuviera prevision para cosa alguna, era atraerse al clero, muy influyente por desgracia en nuestra patria, y arreglar con la corte de Roma una concordia, á fin de que cesara la tiranía de relaciones con la Santa Sede.

Esto lo estudiaban los Ministerios anteriores, pero el actual ha venido á trastornarlo todo y no nos extraña lo que escribe el correspondiente de *L' Italie*.

Refiriéndose á una carta de París, dice un periódico de Madrid:

«Se nos manifiesta el rumor allí muy estendido, de un próximo cambio de Gobierno en Es-

paña, formándose un Ministerio de notables bajo la presidencia de D. Salustiano Olózaga. Nuestro amigo se muestra sorprendido ante este rumor, que nosotros tambien hemos oido a cuando no sabemos el grado de certeza que tenga; pero ante el estado del país, ante el peligro próximo de ir á una república demográfica, posible es que el Rey obrase de esa manera...»

De *La Independencia Española* tomamos el siguiente sueldo:

«Han visto los ministros, sus delegados ó sus agentes, unas cajas de fosforos que se venden por Madrid á la luz del dia y con el mayor descaro?

De seguro que lo sabrán, y si lo saben y no han puesto un correctivo, merecen, no solo las más duras calificaciones, sino que les arrojen de los puestos que no saben ocupar con la dignidad y la energía que debe caracterizar á los hombres de gobierno.

La cubierta de esa caja representa: por un lado, al rey en caricatura, haciendo su entrada en Madrid; y por el otro, al mismo rey montado en un palo de una escoba, arrojado de España á pedradas y en una postura altamente ridícula.

Y consentirá el ministerio, sus delegados y sus agentes que se sigan expendiendo esas cajas, que no solo rebajan la dignidad del monarca D. Amadeo I, sino tambien matan la monarquía por medio del ridiculo?

Yo consecutirán diciendo que el libertinaje inmundo y grosero que hoy domina en nuestra sociedad, se cura con la libertad en cuyo nombre y bajo cuyo manto vive ese libertinaje?

Si lo consienten, entonces que sean una vez dignos y frances y digan al rey: «Señor, marchad de aquí, ó de lo contrario dejaremos al ridículo que os desautorice y que os mate!»

Del mismo periódico:

«Es cierto que todos los días necesita grandes sumas el ministerio de la Gobernación para cubrir los gastos secretos?

Es cierto que con tal motivo se van haciendo ya tantas transferencias qno traen vuelta la cabeza al Sr. Ruiz Gomez y á punto de dejar la cartera por falta de cuartos?

Esto se dice, esto se murmura y esto se afirma por tirios y troyanos.

Y será verdad?...

Veremos qué es lo que dicen á *La Correspondencia* los amigos del Gobierno.

Dice *La Independencia Española*:

«En Sevilla, donde un periódico conservador ha sido denunciado dos veces en cinco días, hay un diario filibuster, que escribe lo siguiente:

«Qué va á hacer el Gobierno radical en la cuestión de Cuba?

Cuba se alzó en armas por su independencia antes del 29 de Setiembre.

Cuba no puede, no debe deponer las armas, mientras España insista en DEGRADARLA CON CADENAS.

España lucha tenazmente, impulsada por un falso patriotismo

Cuba no quiere ser de España.

Cuba será de América.

CUBA SERÁ LIBRE.

No hay país en la tierra en que esto se consienta.

En España hay un Código penal que en este punto está claro y terminante.

Pero en España hay tambien autoridades que no se han tomado el trabajo de leerlo.

La chusma, lo único que les, aunque no lo entiende, es el título primero de la Constitución.

Destinando los ratos desocupados á desahogos y cencernadas, que deprimen nuestra honra y que son muy propias de ciertas gentes.

Leemos en *El Debate*:

«Un Sr. D. Ramón Miranda, candidato radical por la Vega de Rivadiso, antiguo moderado y gobernador de ocasión en tiempos de Narváez ó González Brabo, al dirigirse á sus electores habla de desfaldos y de immoralidad de situaciones anteriores.

Se refería este señor á la gestión y administración de los fondos para construir un cementerio en la Vega? ¿Se refería á ciertos treinta mil reales mal administrados en aquella ocasión?

Aquí vamos mas allá; puesto que entre los Diputados provinciales nombrados ahora, figura el nombre del Sr. Thous, célebre en los fastos del partido moderado que en masa abandonó nuestra provincia á los primeros disparos de Alcolea.

Este Sr. Thous que era un mandarín flor y nata de aquel polaquizmo que fusiló á D. Pantaleón Boné, y demás mártires de la libertad, este paladín de la última etapa borbónica le nombran hoy Diputado los radicales.

¡Qué vergüenza!...

Los partes oficiales que publica la *Gaceta* referentes al viaje del rey son los siguientes:

«Bilbao, 11 (una tarde).—El gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«Suspendido el viaje de S. M. a causa del mal estado de la barra.

A las nueve S. M. ha oido misa en el santuario de Begoña, visitando despues el panteon, las Casas consistoriales y la diputacion. El ignorar la hora en que el rey visitaria estos puntos, y la lluvia, han hecho que la concurrencia fuese menos numerosa que en otras ocasiones.

S. M. ha sido objeto de vivas demostraciones desimpaticas."

Idem 12 (l. 25 madrugada) —El gobernador civil al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

«Aplazado el viaje de S. M. á causa del mal tiempo, y habiendo éste abonanzado, es probable se verifique mañana por la tarde; en la de hoy ha pasado S. M. el rey en un carrojue sin colectiva visitando sin anunciarlo la estacion del ferro-carril. A pesar de la lluvia, el pueblo corria solido á saludarlo y vitorearlo á su paso. En los momentos en que ha despejado han recorrido las calles las músicas de la población y del país; desde el anochecer hasta hora avanzada de la noche, una banda militar sitiada en la plaza Nueva, ha tocado piezas escogidas y airadas nacionales, siendo numerosa la concurrencia, no cesando en todo este tiempo los disparos de cohetes, morteros y otros fuegos de artificio.

En el Teatro, en la esperanza de que el rey asistiese, ha habido un lleno completo. S. M., sin embargo, no ha salido esta noche de su casa-palacio, retirándose á sus habitaciones después de terminada la comida, á la que han sido invitadas como en los días anteriores varias personas de distinción.»

Y siguen las huelgas.

Los vendedores de la huerta que surten el mercado de Valencia ya no acudieron el sábado á la venta de verduras.

A propósito de esto, dice *Las Provincias*:

«Además de la huelga á que se han entregado los labradores de las inmediaciones del Cabanell, negándose á penetrar en la población para recoger las lumundicias, lo cual ha obligado al alcalde á montar un servicio para limpieza del pueblo, acaban de formular los vendedores del Mercado su negativa á surtir de artículos dicha plaza. Parece que su pretensión se funda en que habiendo contribuido á la construcción del nuevo mercado bajo ciertas condiciones, el ayuntamiento no tiene derecho alguno á imponerles la cuota á qua se les obliga por ocupar los puestos.»

El sábado ya no acudió ningun vendedor de la huerta al mercado, pero en cambio se establecieron en el Pueblo Nuevo del Mar, adonde tuvieron que acudir los vecinos á surtirse de frutas y verduras.

Muy sensible es que ocurran esta clase de choques justamente cuando se encuentra el Cabanell poblado por algunos miles de veraneantes q. e., merced á ellos, no pueden encontrar las comodidades á que se hallan acostumbrados.»

GACETILLAS.

Dialogo

entre don L. y un pretendiente.

D. L.—Adios mi querido pretendiente, cómo estamos, qué me cuenta V. del estado de su candidatura para la próxima pacifica lucha?

El Pretendiente.—Calle V. hombre; estoy dado á todos los demonios.

D. L.—¿Qué ha podido ocurrir, pues, que tanto ha exaltado su bilis? está V. trémulo.

El Pretendiente.—Pues no es nada: supongo V. que los picaros de los constitucionales, (que por mas que nos asustamos en hacer ver que son pocos), parece que se reproducen, se han empeñado en quitarme el sueño, y creo que lo van á conseguir.

D. L.—No comprendo á V. y me hace temer una derrota: lo sentiría por V., pues lo que es por mi nada tengo que temer, pues son tantas las simpatías que tengo en mi distrito

natural, que van á sobrarme los votos á miles. El Pretendiente.—Si de los que le sobran á V. pudiera adjudicarme unos centenares, los dos quedariamos bien.

D. L.—¡Qué hombre! en caso de poder ceder algunos, lo haría al *neñe* pues parece que en Pego donde cuento con numerosos amigos, se oponen á votar á mi niño, y esto me crisma los nervios, pues yo hice creer al infeliz de Tablada que mi popularidad era tanta en esta Provincia, que sacaría tantos diputados cuantos me propusiera y yo que quería presentar á Pepito por Villena!

El Pretendiente.—Pues amigo, lo mismo hice yo creer al sapientísimo D. Manuel, y ahora resulta, que me presento á los de Monovar, y me cierran las puertas de los colegios, y eso que hemos hecho nombrar Diputado Provincial á nuestro radical amigo D. Juan, tratando de presentarme por la capital, que es el distrito que como jefe del radicalismo tengo derecho á representar en el Congreso, y solo de exigirlo radicalmente se me burlaron en mis nacientes barbas.

D. L.—Qué descaballo vamos á experimentar, como nos presentemos ante la *sé perdida* de Manolito!

El Pretendiente.—Le digo á V. ingenuamente, que me almorzaría á los pícaros redactores de *El CONSTITUCIONAL*.

D. L.—Pero qué tenacidad de hombres, no querer reconocer ni nuestra importancia, ni nuestra popularidad, ni hasta nuestro desinteresado patriotismo.

El Pretendiente.—No veo mas solución, que suplicar al ajente de D. Manuel, que invente otra nueva legalidad, que dé por resultado el triunfo de mi candidatura: conque siga V. bien, amigo mio, que voy á su despacho y no he de descansar hasta que sea dueño de la deseada acta.

Me llamo á la parte.—Sr. Administrador, jes cierto que se han mandado elaborar algunos cigarrillos esmerados? Si así fuese, tenga V. presente Sr. de Loma que todos somos hermanos en el radicalismo y que si continuamos consumiendo el género del estanco, los consumidos seremos nosotros. A no ser que sea intencional la venta de esas tagarninas para suprimir estorbos.

Fiestas en Elche.—Hoy dan principio en la poética ciudad de las palmeras la popular fiesta que se celebra todos los años en honor de la Virgen de la Asuncion. La affluencia de forasteros es tan grande en Elche estos días, que apenas pueden hospedarse en dicha ciudad no obstante su gran vecindario. Sabemos de muchas expediciones que se organizan en esta capital para visitar á los ilicitanos, deseándoles á todos felicidad y bienandanza y poco calor.

Toritos.—Siguen los aprestos para las dos corridas de toros de muerte que han de tener lugar en esta plaza en los días 1 y 2 del próximo mes de setiembre. Como tenemos indicado, la aplaudida nueva cuadrilla de niños andaluces que trabaja en la actualidad en la plaza de Madrid, es la ajustada por la empresa para lidar los bichos, que serán segun nuestras noticias, de buena casta. Los aficionados están de enhorabuena.

Baños templados.—Continúan los baños de Bonanza, llamando justamente la atención por el esmero y limpieza con que son servidos los bañistas. Así es que cada dia es mayor la concurrencia y mayor el elogio que de ellos hacen cuantas personas los han visitado.

Tenía razones.—La escena puede suponerla el lector en el país que le plazca, con tal que sea en la época actual.

—Tengo el honor de dirigir la palabra al señor Administrador de correos?

—Servidor de V.

—Soy el Director del periódico A. y desearía de su amabilidad se dignase decirme en qué consiste que los suscriptores no lo reciben.

—Llamare al encargado y lo sabremos.

—En qué puedo servir á Vds?

—El Sr. es Director de un periódico de opo-

sición y desea saber por qué no lo reciben los suscriptores.

—Porque de aquí no se manda.

—Ya lo oye V., amigo mio. Porque de aquí no se manda.

—Doy á V. un millón de gracias porsu atención y beso á V. la mano.

—Servidor de V? El Sr. Administrador?...

—Que se le ofrece á V.

—Soy propietario de un periódico de la situación y hay días que los abonados no lo reciben. Son varias las quejas sobre el particular, y vengo á que V. remedie tamaño escándalo.

—Dice V. que algún dia. Esto podrá consistir en que el que esté de servicio es uno que no sabe leer y á quien se le tiene prevenido que no manda ningún periódico de oposición y á fin de no equivocarse, tengo entendido que los detiene todos.

—Servidor de V.

—Beso á V. la mano.

La verdad desnuda.—Llama la atención, y es con efecto digna de verse, la lámina que trae el último número del periódico satírico *La Carejada*.

De seguro nuestros lectores nos han de agradecer esta recomendación.

Aquel *Teatro radical* vale un mundo, sobre todo, el grupo que hay detrás de la cortina, como si dijéramos, impulsando el mecanismo.

¡Ingenioso y caustico ha estado el dibujante!

La mar!—De los datos tomados de la *Gaceta* aparece que en fin del año de 1868 se publicaban en España 521 periódicos políticos y no políticos. De ellos eran 218 diarios: 234 semanales; 38 quincenales, y 31 mensuales.

En 1869 aumentó algo la cifra, siendo 533 los que circulaban, casi en la misma proporción.

En 1870 quedaron reducidos á 486 guardando igual relación.

En estos datos no se incluian los periódicos correspondientes á la provincia de Barcelona.

Melio-mimo-drama.—Los preparativos electorales en el campo radical, son radicales por esencia, presencia y potencia. Las elecciones, pues, (si se verifican) serán la genuina expresión, el voto verdadero, la opinión unánime del país radical (ó de las monas) compuesto de una docena de desinteresados patriotas, dispuestos á desmayarse si se les hace abandonar el presupuesto.

Si por el hilo se saca el ovillo, la cosa promete ser lo mas grotesco del mundo.

¡Lástima sería que acontecimientos inesperados, privasen al gacetillero de tan divertido fin de fiesta.

Admirable contubernio.—No hay gente mas acomodaticia, que la que compone la grey radical. Lo mismo van á las urnas del brazo de los carlistas y de los federales, que cogidos á los faldones del cacique moderado de la Marina y su compinche el bueno de D. Lorenzo.

O tienen elástica la conciencia, ó no la conocen.

Nosotros creemos que están tan escasos de ella, como de otras muchas cosas.

Pildoras Molloyay.—En los casos de indigestiones crónicas, desorden del hígado ó debilidad general, estas Pildoras son maravillosamente eficaces. La influencia general que ellas ejercen en el sistema es tan poderosa y benéfica que logran evitar ó remover la mayor parte de los males que son el patrimonio de nuestra naturaleza. Dichas Pildoras desentorpecen los intestinos, purifican la sangre, corrigen la bilis, entonan el estómago, excitán un apetito saludable, hacen desaparecer el insomnio, y dan vigor y energía tanto á la mente como al cuerpo. Las propiedades admirables de este famoso medicamento disfrutan de una apreciación demasiado general para que sea necesario elogiarlas aquí, pues gozan de la confianza ilimitada tanto de ricos como de pobres en todos los países que alumbran el sol.

Trenes.—**SALIDAS.** Madrid y Valencia, 12 1/2 m.; Murcia, 12 1/2 m.; Jijona, 2 tarde; La Marina, 1 id.; Madrid y Valencia, 3 3/4 id.; Madrid, 4 tard. **ENTRADAS.** Tren correo, 10 45 m.; Tren mixto, 8 y 5 m.; Tren mixto, 4 tard.

Está malito.—La salud de D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, propietario de la famosa dama de Tablada, empieza á decaer visiblemente, inspirando serios cuidados á los facultativos. La causa de su malestar se achaca á unos aires federales que le han cogido por todo lo alto, y que á no hacer Dios un milagro, darán en tierra con su sistema nervioso.

SECCION LOCAL.

Alcaldía popular de Alicante.

No habiendo tenido efecto la subasta del impuesto de consumos en su totalidad y por lotes anunciados para el dia diez del corriente por falta de licitadores, se celebrará de nuevo admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de las cantidades que respectivamente sirvieron de base para la licitación:

El remate tendrá lugar el dia diez y nueve próximo en la forma que sigue:

Impuesto en su totalidad de nueve á nueve y media de la mañana.

Lote núm. 1—de nueve y media á diez.

Lote núm. 2—de diez á diez y media.

Lote núm. 3—de diez y media á once.

Lote núm. 4—de once á once y media.

Lote núm. 5—de once y media á doce.

Lote núm. 6—de doce á doce y media.

Alicante 10 de Agosto de 1872. —E. Maisonneuve.

OBSERVATORIO.

Dia 12 de Agosto de 1872.

HORAS	BARÓMETRO Á O.º Milim.	TERMÓMETROS Centigr. Reaum.	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
9 mañ.	756,88	26,0 20,3	N.O.	Cielo cu.
3 tarde	753,97	33,0 25,4	S.	Idem.
Temperatura máxima.	36,0	28,8		
Idem mínima.	17,0	13,8		

CORREOS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia,	12 1/2 m. Murcia, 9 1/2 n.
Jijona,	2 tarde. Jijona, 7 mañ.
La Marina,	1 id. La Marina, 9 id.
Madrid y Valencia,	3 3/4 id. Madrid, 11 id.

TRENES.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Madrid y Valencia, tren mixto,	8 y 5 m. Tren correo, 10 45 m.
Madrid y Valencia, tren correo,	4 y 20 tr.

BOLÉTMIN RELIGIOSO.

Servicio particular de *El CONSTITUCIONAL*. Madrid 13 Agosto.

Telégramas oficiales anuncian que los decretos de Hacienda han producido buen efecto en Cuba. Continúa la pacificación. Thiers continúa en Tronville presentando los ensayos de la nueva artillería de Francia. Bolsa: c. 26-70.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Barán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios. Sres. Faes hermanos y compañía.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás V. D. Antonio Oroseo.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

De las vías urinarias y enfermedades contagiosas, curadas con el jarabe Blayn hecho de los retoños del pino abeto y el balsamo de teca, único prescrito por todos los mejores médicos de París. BLAYN Farmacéutico, 7 rue du Marché, S. Honoré, París. En Madrid, Agencia franco-española Sardo 31. Por menor á 11 y 18 reales. —En Alicante D. J. Bellido.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

plaza de la Libertad (antes Barcas),

ALICANTE.

ARTÍCULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION.

Aguas minero-medicinales.—Agua de Vichy legítima.—Agua de Colonia refinada.—Aceites aromáticos y de bellotas.—Cold-cream oriental y pomadas de tocador.—Esencias de zarzaparrilla de Bellido, de Colbert y de Bristol.—Elixir odontálgico y polvos dentríficos.—Gaseosas refrescantes y Gaségenos para fabricarlas.—Grageas anti-bloenorragicas de Ricord, de Albert y de otros.—Jarabes de cítrica, de zanahoria, de grosellas, de goma y otros.—Inyecciones anti-sifilíticas de Ricord, Matico, Brou y Fortin.—Limonadas purgantes y refrescantes.—Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes.—Medicamentos antisifiliticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord, de Lafcetor y otros.—Neosina y demás febrífugos infalibles.—Pastillas de Vichy, de magnesia, de menta y muchas otras.—Píldoras de Brandy Bellido, de Ricord y de Lafcetor.—Tinturas progresivas e instantáneas para los cabellos tocador y usos medicinales.—Anillos para los callos.—Biberones.—Bragueros (gran depósito).—Collares anodinos.—Chupadores de goma.—Clisopompas de pistón y de muelles.—Clijas americanos.—Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oídos.—Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal.—Hijas finas, cortas y largas.—Pezoneras.—Sacaleches.—Sondas.—Suspensorios.—Tafetán inglés al árnica y al colodion.

Y muchísimos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en dicho establecimiento. —(Julio de 1872).

CASA LE PERDRIEL EN PARÍS.

34, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro e inofensivo de los vejigantos.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.

TRAPSIA LE PERDRIEL REBOULEAU. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace 15 años, es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes energéticas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en Alicante á 22 reales, D. J. Bellido y R. Hernández.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se lo obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas; de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistarà la fama por si sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

Á LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribución territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificación y alistamiento. Id. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiaciones, libramientos, cargamentos, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.

También se hallan impresas listas electorales, id. para la mesa y lista del censo electoral.



En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

NORTON'S CAMOMILE PILLS.

• Remuevase la causa y el efecto cesara.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las

PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones más adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los más eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cent. cada botella en todas las farmacias y boticas de España en donde se dan gratis prospectos e instrucciones.—Solo agente para España, la Agencia General Hispano-American en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR DURO.

Saldrá el 17 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

COMPÀNIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan en la imprenta de este periódico estímulos civiles y penales redactados para la publicación de aquellos por los jueces.

LA ILUSTRACIÓN

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico ilustrado, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.
Provincias.	33 ddo.	18 Id.
Portugal.	7320 re	3890 re.
Cuba y Puerto Rico.	9 ps. sr. 5 ps. fr.	3 ps. fr.

MÉTODO DE SOLFEO.

Agotados los ejemplares que había de vender en esta capital el célebre método compendiado de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido más ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1º.